

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer. Lebrija, Noviembre 17 de 2021

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS

Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, Noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta lo informando por la demandante, se tendrá como dirección para notificar al demandado ANDERSON GARCIA MONTAÑEZ la calle 6b # 8b-09 barrio Brisas de Campo Alegre de Lebrija.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be843b5eb814ac4ecb170e3507056b94b903b97b24dcae7be601e0ecb6cf1501**

Documento generado en 18/11/2021 02:00:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>